

En [Localidad], a [Día] de [Mes] de [Año].

REUNIDOS:

De una parte:

[Nombre completo del vendedor], mayor de edad, con DNI/NIE [Número de documento], y domicilio en [Dirección completa del vendedor]. En adelante, el Vendedor.

De otra parte:

[Nombre completo del comprador], mayor de edad, con DNI/NIE [Número de documento], y domicilio en [Dirección completa del comprador]. En adelante, el Comprador.

INTERVIENEN:

Ambas partes intervienen en su propio nombre y derecho, reconociéndose mutuamente con capacidad legal suficiente para el otorgamiento del presente documento, y

EXPONEN:

I. - Que [Nombre completo del vendedor] es propietario/a del inmueble situado en [Dirección del inmueble], inscrito en el Registro de la Propiedad de [Localidad] con referencia catastral [Número de referencia].

ARRENDAMIENTOS: Dicha finca se encuentra libre de ocupantes, arrendatarios y prearistas.

CARGAS: La vivienda se encuentra libre de cargas, conforme es de ver de la Nota Simple que expedida por el Registro de la Propiedad de [Localidad] en fecha [fecha] se adjunta al presente documento.

II. - Que [Nombre completo del comprador] está interesado/a en adquirir la vivienda referida en el expositivo I. y en el estado que se encuentra del cual ambas partes son conocedoras, por lo que ambas partes de mutuo acuerdo convienen en otorgar el presente documento de arras respecto a la compraventa de la citada finca. A tal efecto,

ACUERDAN:

PRIMERO. - El precio convenido por el pleno dominio de la antedicha vivienda es de [Cantidad en letras]([Cantidad en euros]).

SEGUNDO. - Que a cuenta de dicho precio y como reserva, [Nombre completo del comprador] entrega en este acto a [Nombre completo del vendedor] la cantidad de [Cantidad en letras]([Cantidad en euros]) en [medio de pago: transferencia bancaria, cheque nominativo, efectivo, etc.], sirviendo la firma del presente documento como eficaz carta de pago.

TERCERO. - El resto del precio [Cantidad en letras]([Cantidad en euros]) lo abonará [Nombre completo del comprador] a [Nombre completo del vendedor] en el momento de realizar la escritura pública de compraventa.

CUARTO. - Las partes han pactado que la escritura pública de compraventa se otorgará lo antes posible y en el plazo máximo de [número de días] desde la firma del presente documento, finalizando por tanto dicho plazo el día [Fecha límite]. A tal fin, la firma de la escritura pública de compraventa se otorgará en el Notario que ha elegido la parte compradora, y que es la Notaría de [localidad], sita en [Dirección completa], debiendo [Nombre completo del comprador] avisar a [Nombre completo del vendedor] con un plazo de [número] días de antelación a la fecha de dicha firma.

QUINTO. - La compraventa de la referida vivienda se efectuará libre de cargas y gravámenes, libre de arrendatarios y ocupantes, y al corriente en el pago de los gastos de la Comunidad de Propietarios.

SEXTO. - En el acto de otorgamiento de la escritura pública de compraventa, [Nombre completo del vendedor] entregará la posesión y las llaves de dicha vivienda a [Nombre completo del comprador].

SÉPTIMO. - Todos los gastos e impuestos que se originen por motivo del presente documento o de la escritura pública de compraventa, serán abonados por las partes con arreglo a ley.

OCTAVO. - Si llegado el día de otorgar la escritura de compraventa ante Notario, ésta no se realizará por causa imputable al comprador, este perdería la cantidad que hubiesen entregado como señal, en concepto de penalización. Si lo fuera por causa imputable al vendedor, este se vería obligado a retornar el importe recibido como señal, así como otra cantidad de idéntico importe en concepto de indemnización, todo ello en consonancia con las disposiciones del Código Civil en materia de arras.

Y estando conformes ambas partes con el presente documento, firman por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha al principio indicados.

EL COMPRADOR

EL VENDEDOR